



Acta de la junta de aclaraciones de la licitación pública estatal presencial número LPE/MOJ/CABAECS/SRHYM-01/2022, relativo a la adquisición de máximo 800 despensas bimestrales para los pensionados y pensionistas con que cuenta el Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2022.-----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el salón "Ex presidentes" sito en la planta alta del palacio municipal, Plaza de la Danza s/n, centro histórico, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, fecha y hora que fueron señaladas para el desahogo de la junta de aclaraciones concerniente a la licitación pública estatal presencial LPE/MOJ/CABAECS/SRHYM-01/2022, relativo a la adquisición de máximo 800 despensas bimestrales para los pensionados y pensionistas con que cuenta el Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2022, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 27, 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; y al número 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones; se procedió a Iniciar ante la presencia del ciudadano Heliodoro Caballero Valencia, Secretario de Recursos Humanos y Materiales y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, asistido por la ciudadana Marina Inés Ortiz López, Directora de Auditoria Interna y comisario suplente en el Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez; cabe hacer mención que el área requirente es la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, cuyo titular se encuentra presente; por parte algún interesado en participar en el presente concurso, no hay ningún asistente.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados que no hayan asistido al desahogo de la presente, la copia de la misma,







en el portal electrónico con que cuenta el Municipio de Oaxaca de Juárez,
www.municipiodeoaxaca.gob.mx, asimismo en los estrados con que cuenta el
Palacio Municipal, sitos en la planta baja primer patio, donde se fijara copia simple
de un ejemplar, por un término no menor a cinco días hábiles, sustituyendo ambas
a la notificación personal y siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes el
acudir a enterarse de sus contenido y obtener copia de la misma

Por otro lado se hace de su conocimiento a todos los interesados en particular en el presente procedimiento licitatorio que, la fecha señalada para la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, persiste para el día veinticuatro de marzo del año que concurre a las once horas, siendo este un acto formal que dará inicio puntalmente, quedando firme la fecha señalada en la convocatoria para el fallo respectivo.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las diez horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmado al margen y calce los que en ella intervinieron,-----

Por el Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez.-----

Nombre	Firma
Heliodoro Caballero Valencia. Secretario Técnico en el C.A.B.A.E.C.S.	
Marina Inés Ortiz López. Comisario suplente en el C.A.B.A.E.C.S.	(doca)